

# BOLETIN

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE  
AMIGOS DEL PAÍS DE GERONA

## SUMARIO

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1922.— CONTESTACIÓN AL CUESTIONARIO FORMULADO POR LA ECONÓMICA DE MÁLAGA.— REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, DE CARTAGENA.— LITERATURA: PENYORA D'AMOR; LES TEVES JOIES, DE JOSEP GRAHIT.— INFORMACIÓN DE NUESTRA SOCIEDAD.— NOTICIAS.— PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Acta de la sesión celebrada por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, en 15 de Noviembre de 1922.

En Gerona a quince de noviembre de mil novecientos veintidos, celebró Junta general ordinaria la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, presidida por el Sr. Director D. José Ensesa Pujadas, asistiendo los señores anotados al margen.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de que a su tiempo se recibió una circular participando la celebración de la Asamblea Universitaria en el paraninfo de la Universidad de Barcelona para tratar de la autonomía universitaria, a la cual envió la adhesión de esta Económica su Director Sr. Ensesa en nombre de la misma.

Se leyó otra circular recibida convocando a una Asamblea nacional para el día 5 de los corrientes en Madrid, para protestar de la concesión de dietas a los diputados a Cortes y para solicitar la representación por clases.

Enteróse de una atenta carta de D. José María Azara Vicente, suplicando el apoyo de su candidatura para el cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento, cuya elección debe tener lugar en el

seno del Consejo provincial de Fomento, acordando trasladarla al representante o vocal de la Económica en dicha entidad.

Se dió cuenta del telegrama recibido del Sr. Presidente del Consejo de Ministros contestando a otro del Sr. Director de esta Corporación referente al tratado con Inglaterra.

El Sr. Tesorero D. Ildefonso Ruiz, leyó la cuenta justificada de los gastos e ingresos de esta Sociedad durante el presente ejercicio que arroja una existencia en caja de 681'50 pesetas, siendo aprobada.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

---

---

## Contestación al cuestionario formulado por la Sociedad Económica de Málaga

I. Esta Económica entiende que sería de suma conveniencia que se creara un organismo de nuestra clase en las capitales de provincia donde no existe en la actualidad, tal como se prevenía en los Estatutos aprobados por R. D. de 2 abril de 1835.

Podría también autorizarse su creación en poblaciones de más de 20.000 habitantes y aun hasta en otras de menos censo, como la que funciona en la ciudad de Figueras, siempre que existiesen motivos y circunstancias que aconsejasen su fundación y lo solicitaran un nutrido grupo de personas de representación, amantes de la prosperidad del país.

II. Considera esta corporación que no hay motivo alguno que exija que las Económicas pasen a depender de otro ministerio distinto del en que ahora pertenecen o sea, al Ministerio de Fomento, aceptándose íntegramente las funciones que le señala el dignísimo Presidente de la Económica de Málaga, D. Pedro Gómez Chaix, en la base 2.<sup>a</sup> de la proposición de ley que presentó en el Congreso en 31 de enero de 1917 y que ya debiera ser ley sancionada, para bien de nuestros organismos.

III. La finalidad que deben cumplir las Sociedades Económicas en la época actual y los servicios que deben tener a su cargo, también queda reflejada y enumerados en la base III de dicha proposición de ley, a los que se podría añadir:

g) Celebración de concursos anuales para premiar la virtud, el trabajo y los actos de valor realizados por amor al prójimo, muchos de los cuales no tienen hoy recompensa merecida o si la tienen por parte del Estado es siempre tardíamente.

h) Protección a las Asociaciones que persigan fines sociales y especialmente los de la enseñanza popular.

i) Fomento de los intereses morales y materiales especialmente de la industria, comercio, agricultura y artes.

IV. Entiende esta Económica que no es necesario que para ser socio tenga que exigirse el pago de alguna cuota de retribución o la posesión de algún título académico o profesional, bastando con que los socios que les propongan afirmen que reúnen cualidades personales, conocimientos y amor al país y les consideren aptos y dignos de cooperar a los fines de la Sociedad.

V Las Juntas de Gobierno las formarán como en la actualidad, los siguientes cargos: Director, Vicedirector, Censor, Vicesensor, Contador, Tesorero, Bibliotecario, Secretario general y un Vicesecretario.

Podrían dividirse sus socios en las siguientes secciones: agricultura, industria, comercio y artes.

VI. En este punto se acepta la base 10 del antes citado proyecto de ley del Sr. Gómez Chaix.

VII. También en este punto se acepta el 2.º párrafo del mismo proyecto.

VIII. Se acepta la división establecida en la base 6.ª del propio proyecto, añadiéndose que elegirán un compromisario por cada 50 socios o fracción de 50.

IX. Se estima que la reorganización de las Económicas podría proponerse por medio de un proyecto de ley que redactaran juntas todas las Económicas españolas, mediante una asamblea general y que se aprobase por Decreto para huir de las estériles discusiones parlamentarias.

---

---

## Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Cartagena

*Certamen Artístico Literario* organizado con motivo de la Coronación de la Virgen de la Caridad, y en el que actuará de Mantenedor, el elocuente orador Dr. Don Diego Tortosa.

PROGRAMA: Tema 1.º Premio de Honor. — Poesía con libertad de asunto y metro. 500 pesetas, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Tema 2.º. Poesía a la Virgen de la Caridad. Premio, 300 pesetas, de la Junta de gobierno del Hospital.

Tema 3.º Poesía a los Héroes del Mar. Premio, 500 pesetas, de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Tema 4.º Canto a las Glorias Patrias. Premio, 250 pesetas, de la Cámara Oficial de Propiedad Urbana.

Tema 5.º Estudio Literario de carácter histórico local. Premio 300 pesetas, del Excmo. Ayuntamiento.

Tema 6.º Cuento. Premio, 250 pesetas, del Instituto General y Técnico.

Tema 7.º Composición Musical a la Virgen, para tiple o tenor. Premio, 250 pesetas, donadas expresamente para este Tema, por unos amantes de la cultura.

Condiciones del Certamen: Los trabajos serán inéditos y escritos a máquina, debiendo acompañarse de una plica en donde conste el nombre y domicilio del autor, y sobrescrito el Tema y Lema de la composición.

El concurso estará abierto hasta el día 31 de marzo, debiendo dirigirse los trabajos al Sr. Secretario de la Comisión organizadora D. Antonio Martínez Muñoz.

Con la debida antelación se publicarán en la Prensa relación de los trabajos presentados, y calificación del Jurado para conocimiento de los autores.

El Jurado podrá conceder accésits, y declarar desiertos los Premios que a su juicio no deban adjudicarse.

Cartagena, 1 marzo 1923.—La Comisión Organizadora.

---

#### LITERATURA

### PENYORA D' AMOR.

La dolça quietut de l'hora mitgdial en que la vida sembla reposar, era l'escollida per a visitar diariament a l'aimada, en satisfacció dels desitjos insaciabls de veure'ns, de repassar els nostres esguards, de repetir les innombrables mirades i somriures i paraules i promeses clares i fermes.

Ella m'hi esperava sempre en el petit balcó del seu casal, amb aquell posat graciosament enamoradís, provocador de les curioses mirades dels vianants, i allí fixa restava desafiant les inclemències del temps, abrigada o escotada, amb la resolució irrevocable i ferma del matre, fins que'ls meus passos s'oïen lliscar pel costós carrer èstret i llarg.

L'humtat traspava per les groixudes parets de les casés altes grans i velles, i aixecant molt els ulls s'aconseguia divisar una línia tortuosa de cel blau.

En aquella hora tot era silenci, silenci interromput no més per l'alegre riure d'unes picaresques amigues que treien el cap des de una finestra baixa. Era l'única nota plàcida.

Un jorn, volent fugir de la monotonia de passar per la mateixa via llarga, els meus passos s'encaminaren per altre lloc distint.

Aprés de resar a chor l' *Angelus* les campanes de la vella urb i eixides de l'antic casal totes les colegiales, quedaren els carrers envoltats en una pau agradable i profunda i com perdut entre mitg de la mateixa i d'aquell silenci de l'hora mitgdial, passava visitant els solitaris carrers esgraonats, de cases baixes, de cases amb portes closes, de cases amb petits claustres abandonats, de cases amb finestres florides d'aufàbrega, amb el pensament allunyat, fins que la mirada s'aturà en unes blanques parets, per a mi noves, que constituïen un convent restaurat inconegudament.

En la contemplació d'aquella munió de finestres amb reixes espesses, privadores del sol i la vista, oí una pluja de rialles femenils que m'evocàven les de les amigues del carrer estret i llarg. No podia endevinar d'aon sortien i curiosament m'atreïen, incitant la recerca per a esbrinar son amagatall.

Seguí lentament voltant les parets del convent blanc, esmaperdut com un foraster. Per la part d'orient, des d'un carreró sense sortida, sense cases, amb parets velles, plenes d'herbes es percebia el parlar retrunyent de l'eco. Eren unes joves monges que passejaven tranquilament dalt del terrat mitg cobert, agafades de tres en tres, com les més íntimes amigues.

Les contemplí llarga estona en aquell parlar i riure, sense que s'adonessin de la meva presència, fins que devallà, de la Seu veïna, una hora sola, grave, que dispersà ràpidament a les monges i deixant aquestes de dialogar i riure, seriosament anaren a genuflectar-se en l'oratori, al tó de la campana que les cridava.

Havia passat la millor hora del jorn.

Apressat dirigí els passos cap al carrer, estret, tortuós i llarg, en el qual l'aimia dels ulls pregons, quieta i entristida—potser contrariada, potser intrigada—romania, resolta i esperançada, creient en mi i en la meva presència, recolzada en la barana del seu petit balcó, esperant la quotidiana visita, mai interrompuda, que devia fer-li en la plaenta quietut de l'hora mitgdial, i en óvirar-me, un somriure de triomf i de plaer esclatà en sos llavis a l'ensemps que'l meu cor es contreïa sots la cremanta sensació de penediment per haver faltat al meu jurament i haver catat l'amor veritable i infinit de l'amada.

## LES TEVES JOIES

Conec les teves joies com si jo hagués sigut l'artífex constructor d'elles, com si sempre les hagués vist lluir en ta nívia carn.

Jo les amo les teves joies perquè són teves, perquè són belles, perquè m'evoquen les primeres sensacions eròtiques que feren batre el meu cor i perquè són les teves adorades.

Encara servo la dolça impressió que's filtrà per tot mon ser quan els meus ulls s'adonaren de tu i a mida que escrutava la teva formosor anaven descobrint com es descobreixen infinites estrelles en una nit ben serena si es fixa la vista en el firmament, la graciositat del teu somris, la manyaga mirada dels teus ulls vius, penetrants, que m'encantaven mentres romanies rera les musselines brodant, deixant escapar alguna ullada de tant en tant cap a mi. I bo i esguardant els més petits detalls de la teva fisonomia, de ta cabellera bruna i brillanta, admirava també les teves joies que t'adornaven en aquella tarde canicular.

Comprenc el somni neguitós en la revetlla del jorn que esperaves com un dels més feliços per a l'entrega d'una nova joia. Comprenc el suprém moment en admirar-la en l'estoig avellutat i més encara en percebre la sensació freda de l'or en tocar la teva carn sedosa.

Lluit-la et creies més irradiant i et gustava que les mirades agenes es concentrassin en la fulgurencia de les teves joies i que les amigues en lloar llur formosor sentíssin un xic d'enveja.

Ara una, ara una altra has conquerit la propietat de tes innombrables joies no menys inapreciables i resplandents que les teves virtuts. Elles seran per tota la teva vida bells records, com el de aquella vesprada en que enjoïarem el nostre anular, tant significativa, tant falaguera, tant romànticament, amb la baga aurífica símbol de la nostra eterna unió corporal i espiritual.

JOSEP GRAHIT

---

### Información de nuestra Sociedad

Como saben nuestros lectores, la Sociedad Económica de Málaga, envió oportunamente a ésta un interesante cuestionario que dimos a conocer desde estas páginas en el número correspondiente al mes de Noviembre último.

La Junta de Gobierno encargó su contestación al Secretario general D. José Grahit, quien ha cumplido su cometido dentro del plazo perentorio fijado, cuya contestación insertamos en este mismo BOLETIN y ha sido ya comunicada a la Económica de Málaga.

## NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo D. Juan Monsalyatje, socio de esta corporación, ha pasado por la pena de ver morir a su tierno hijo a los pocos meses de haber nacido.

Mucho sentimos la desgracia y a él y demás personas de su familia le patentizamos la expresión de nuestro pesar.

---

A la edad de 43 años durmióse en la paz del Señor, la virtuosa Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, Sor Teresa Solá, Superiora de la Casa de Misericordia de la Ciudad Condal, hija del conocido óptico de esta capital, D. Francisco de A. Solá y Oliveras y hermana de nuestro querido amigo y socio de esta Económica don Pedro.

La finada contaba también en esta ciudad con numerosas simpatías, por haber ejercido por espacio de algunos años, el honroso y dignísimo, al par que espinoso cargo de Superiora del «Asilo-Cuna del Sagrado de Jesús» y de «La Caridad», cargo que desempeñó con toda escrupulosidad y energía cristianas, siendo querida y respetada por los pobres que la miraban como a su madre, pues para todos tenía palabras de consuelo y de amor; sufría cuando les veía sufrir, gozaba cuando en sus semblantes veía dibujada la sonrisa y la alegría; emprendedora, activa de toda obra de caridad en pro de sus pobres indigentes, no se daba reposo para ir a encontrar a todo el mundo a fin de lograr el bienestar moral y material de sus hijos, los pobres.

Bien podría decirse que Sor Teresa fué la fundadora del benéfico Asilo, pues que ella trabajaba inusitadamente, mendigando, si así puede decirse un pobre albergue donde poder guarecer a tanto indigente que vagaba por nuestras calles mendigando el pan cotidiano, la cual una vez concluido el hermoso edificio, no cesaba de dar gracias a Dios, por contar con un Asilo, por ella tan suspirado, donde asegurar el sustento para los pobres desgraciados.

Dios tenga en su santo seno el alma de la malograda Hija de San Vicente que murió confortada con los Stos. Sacramentos y en medio de la más cristiana abnegación, sufriendo con resignación la traidora enfermedad que la arrebató del mundo de los vivientes para ir a gozar de la gloria y de los eternos laureles que se había sabido conquistar en esta vida llena de sacrificios y reciba el Instituto Vicentino y la familia Solá la viva expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

---

A la avanzada edad de 86 años ha fallecido D. Lorenzo Elps, padre y padre político respectivamente de nuestros queridos amigos y socios de esta Económica, D. Carlos Elps y D. Pedro M. Carré, a los que, así como a sus familias damos nuestro pésame.

---

## Publicaciones recibidas

Sociedad Española de Turismo, Argensola, 17 duplicado, Madrid. Varias publicaciones ilustradas de Costa Azul, Liguria, Norte de Africa, Francia, Italia y un folleto editado por dicha Sociedad, de viajes particulares y excursiones acompañadas a los grandes concursos de «hockey» en Chamonix, al Carnaval de Niza y al Marruecos de la zona española.

«El exportador americano», de este mes.

«Atalaya alemana», del corriente mes.

«Boletín oficial» de la Cámara de Comercio de Madrid, del mes de noviembre último.

Instituto mercantil de enseñanza por correspondencia. Incorporado a la Academia práctica de comercio e idiomas, calle Bilbao, 199 principal, Barcelona.

«Comercio y navegación», boletín de la Cámara de Comercio de Barcelona, del mes de noviembre último.

«Atalaya alemana» del mes de enero último.

«Boletín oficial» de la Cámara de Comercio de Madrid, del pasado mes de diciembre.

Cartel del primer congreso nacional del comercio español en ultramar, 1923 (América y Filipinas). 1.º periodo: Barcelona, del 21 al 27 de marzo. 2.º periodo: Madrid, del 1.º al 8 de abril. Tercer periodo: Sevilla, del 10 al 16 abril.

Para estatutos, programas y condiciones de viaje, dirigirse a las Cámaras de Comercio o al Comité organizador. Apartado de correos 109, Madrid.

